

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 21 del 2002

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DULCES, PASTELES Y TORTAS RADU S.A.**
Ciudad.

Respetables señores:

He procedido a examinar el balance general de **DULCES, PASTELES Y TORTAS RADU S.A.**, al 31 de Diciembre de 2001 y sus correspondientes estados de: pérdidas y ganancias, utilidades retenidas, y flujo de efectivo, desde el 11 de octubre del 2001 hasta el 31 de diciembre del 2001. El examen fue practicado de acuerdo con normas de interventoría general de cuentas, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los estados financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables de general aceptación y las dictadas por Superintendencia de Compañías, además:

Verifiqué el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales y resoluciones de la Junta general de accionistas.

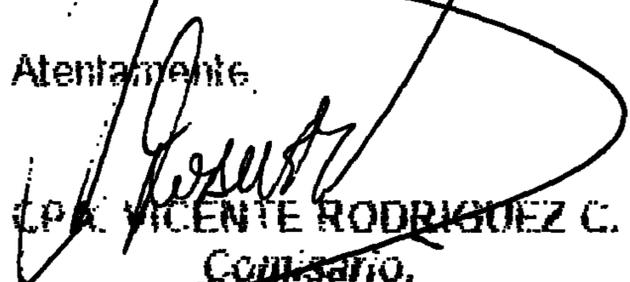
La correspondencia, los libros de actas de junta general de accionistas, registros de acciones y de accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías.

Los procedimientos operativos y de control interno, están diseñados de acuerdo a las necesidades de la Compañía y cumplen adecuadamente su objetivo.

El examen fue realizado oportunamente gracias a la colaboración que prestó la gerencia de la compañía.

En mi opinión, los referidos Estados financieros, una vez realizados los ajustes respectivos, presentan razonablemente la situación financiera de **DULCES, PASTELES Y TORTAS RADU S.A.**, al 31 de diciembre de 2001, y el resultado de sus operaciones, desde el 11 de octubre del 2001 hasta el 31 de diciembre del 2001, de conformidad con normas y prácticas contables vigentes y las establecidas por Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicadas uniformemente.

Atentamente,


CPA VICENTE RODRIGUEZ C.
Comisario.

Reg. Nac. No. 22.128

